



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1040/15

Salta, 04 de Noviembre de 2015

EXPEDIENTE Nº 7061/15

VISTO: La nota presentada por el Cr. José Luis ISSA, Profesor Regular Adjunto de la Cátedra de "Administración Financiera de Empresa I", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, mediante la cual propone el dictado para alumnos de la mencionada carrera y Sede, extensible al resto de las Sedes, del Seminario de Actualización sobre el tema: "**LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS**", y;

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución Nº 399/07 y 048/88 –Reglamento de Seminario de Actualización, Planes de Estudios 2003 y 1985, respectivamente, establecen normas al respecto.

QUE a fs. 4 del expediente de referencia, obra dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

QUE por Resolución Nº 420/00 y su modificatoria la Resolución Nº 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad, la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámite de Equivalencias y Seminario de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

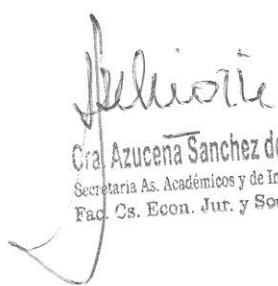
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-APROBAR la propuesta de Seminario de Actualización, presentada por el Cr. José Luis ISSA, Profesor Regular Adjunto de la Cátedra de "Administración Financiera de Empresa I" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, sobre el tema: "**LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS**", para alumnos de la mencionada carrera y Sede, cuyas especificaciones obran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.-HÁGASE SABER al Director de la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, al Director del Departamento de Administración de Empresas, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/ys


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa


Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



ANEXO I - RES. DECECO N° 1040.15

Seminario de Actualización:

“LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS”

FUNDAMENTOS

El Seminario aborda como tema central el financiamiento de las empresas con las instituciones bancarias. Este tema es estudiado en el currículo de grado desde un punto de vista global, analizando las herramientas necesarias para comprender el impacto que tienen las distintas variantes de la misma dentro de la empresa y en su generación de valor. El Seminario propone la actualización del tema desde el punto de vista externo; es decir, cómo mide la Institución Financiera al tomador de deuda, cuáles son los indicadores de los que se vale para calificarlas, cómo se mide el costo financiero total, qué impacto tienen las nuevas normas sobre lavado de dinero en la relación de dichas instituciones; etc.

OBJETIVOS

- Conocer las etapas del proceso crediticio y la importancia de la interacción de las áreas que intervienen en el mismo.
- Identificar la información cualitativa y cuantitativa necesaria para poder llevar adelante el análisis, así como ciertas metodologías de evaluación del riesgo crediticio.
- Destacar la importancia de establecer un seguimiento planificado de todos los cálculos financieros a efectos de conocer el verdadero costo del mismo.
- Individualizar alternativas innovadoras en el análisis de riesgo crediticio por parte de la Institución
- Interpretar las consecuencias del incumplimiento con el sistema financiero.
- Introducir la problemática del lavado de dinero.

DESTINATARIOS

Son destinatarios del presente Seminario de Actualización, aquellos estudiantes de las Carreras de Licenciados en Administración y de Contador Público, que se encuentren en condiciones de cursar la asignatura "Administración Financiera de Empresas I".

TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA

TÍTULO:

LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS.

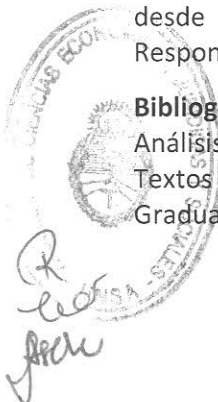
TEMARIO:

1) La relación con las instituciones financieras

El Mercado financiero. Características. Necesidades de financiamiento. Etapas del proceso de créditos. Armado del legajo crediticio. La información relevante. Análisis de la información cualitativa. Modelo de Porter. Análisis FODA. Análisis cuantitativo. Estados contables. Reclasificación de cuentas. Análisis de rubros y de los distintos Estados. El riesgo crediticio desde el punto de vista de la Institución. Requisitos. Márgenes crediticios y garantías. Responsabilidad patrimonial computable.

Bibliografía:

Análisis de Información contable. Ricardo Fornero
Textos ordenados del BCRA sobre: Fraccionamiento de Riesgo Crediticio; Gestión Crediticia y Graduación del Crédito.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

2) La tasa de interés en las operaciones de crédito

El costo del dinero como árbitro en el Mercado Financiero. Determinantes de la tasa de interés. Estructura de los plazos de la tasa de interés. La tasa de interés y las decisiones de negocios. Algunos productos financieros: Adelantos en cuenta corriente; Venta de cheques; Leasing. Tasa nominal y efectiva. Costo financiero total. Casos.

Bibliografía:

Fundamentos de administración financiera. Weston y Brigham.

Texto Ordenado del BCRA sobre: Reglamentación de la Cuenta Corriente Bancaria; Protección de usuario; Ley de Cheques N° 24452 y Tasas de Interés en las operaciones de crédito.

3) Algunas cuestiones legales en las relaciones con el Sistema Financiero.

El incumplimiento con el sistema financiero. Categorías de cartera. Clasificación de deudores. La prevención del lavado del dinero.

Bibliografía:

Texto ordenado del BCRA sobre: Clasificación deudores. Ley 25.246 de la Unidad de Información Financiera.

CARGA HORARIA

El Seminario se desarrollará en tres (3) jornadas de dos (2) horas cada una.

DOCENTES

Los docentes del Seminario son el Cr. José Luis Issa (Director del Seminario) y el Licenciado Ronald Arias Bascopé.

SISTEMA DE DICTADO Y EVALUACIÓN

El dictado será con clases presenciales, debiendo asistir a la totalidad de las mismas, y se basará en un contenido teórico y un fuente de aplicación de casos prácticos basados en hechos reales. Se utilizará herramientas de proyección y uso del pizarrón.

Se evaluará con un examen teórico -práctico de una hora de duración en la última jornada del dictado.

